

95334

TITANAGRO S. A.

**ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010**

CON EL INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES



C.P.A. PEDRO SIERRA ALVARADO

SRNAE -2 No.404

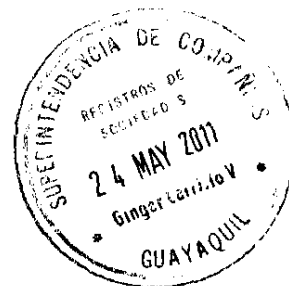
TITANAGRO S. A.

ESTADO FINANCIERO POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010

<u>INDICE</u>	<u>Páginas No.</u>
Informe de los Auditores Independientes	3 - 4
Balances generales	5
Estados de resultados	6
Estados de evolución del patrimonio de los accionistas	7
Estados de flujos de efectivo	8
Notas a los estados financieros	9 - 18

Abreviaturas usadas:

US\$.	- Dólares de Estados Unidos de América (E.U.A.)
NEC	- Normas Ecuatorianas de Contabilidad
NIC	- Normas Internacionales de Contabilidad
NIIF	- Normas Internacionales de Información Financiera
SRI	- Servicio de Rentas Internas



C.P.A. PEDRO SIERRA ALVARADO**SRNAE -2 No.404****INFORME DE LOS AUDITORES EXTERNOS INDEPENDIENTES**

A la Junta General de Socios de
TITANAGRO S. A.

Introducción:

1. Hemos auditado el balance general adjunto de **TITANAGRO S. A.** al 31 de diciembre del 2010, y el correspondiente estado de resultados, de evolución del patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como el resumen de las principales políticas contables y otras notas explicativas a los estados financieros. La revelación de la información comparativa es requerida por las Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

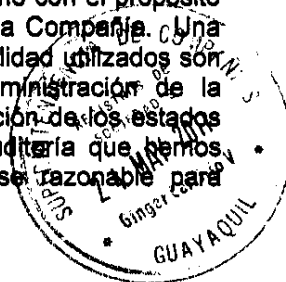
Responsabilidad de la Administración sobre los Estados Financieros:

2. La Administración de **TITANAGRO S. A.**, es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno pertinente en la preparación y presentación razonable de los estados financieros para que estén libres de errores importantes, ya sea como resultado de fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas; y realizar las estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias del entorno económico en donde opera la Compañía.

Responsabilidad de los Auditores Independientes:

3. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros basada en nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Auditoría. Estas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y que planifiquemos y ejecutemos la auditoría para obtener seguridad razonable de si los estados financieros no contienen errores importantes.

Una auditoría incluye el examen, a base de pruebas selectivas, de la evidencia que sustenta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan errores importantes ya sea como resultado de fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración el control interno pertinente de la Compañía en la preparación y presentación razonable de los estados financieros con el propósito de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría incluye también la evaluación de si los principios de contabilidad utilizados son apropiados y si las estimaciones importantes hechas por la Administración de la Compañía son razonables, así como una evaluación de la presentación de los estados financieros en su conjunto. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base razonable para expresar una opinión.



C.P.A. PEDRO SIERRA ALVARADO**SRNAE -2 No.404****INFORME DE LOS AUDITORES EXTERNOS INDEPENDIENTES**

A la Junta General de Socios de
TITANAGRO S. A.
Pagina # 2

Opinión:

4. En nuestra opinión, los estados financieros mencionados en el párrafo 1 presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **TITANAGRO S. A.**, al 31 de diciembre del 2010, los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

Énfasis:

5. Los Estados Financieros de **TITANAGRO S. A.**, cortados al 31 de diciembre del 2009, no fueron auditados por nosotros. El período 2010, constituye el primer período económico que se somete al proceso de Auditoría Externa. Con base a Normas Ecuatorianas e Internacionales de Auditoría, así como con disposiciones de la Superintendencia de Compañías, los saldos auditados al 31 de diciembre del 2010, se presentan en esquema comparativo, con los saldos presentados al 31 de diciembre del 2009.
6. Este informe se emite únicamente para información y uso por parte de los Accionistas de **TITANAGRO S. A.** y para su presentación ante la Superintendencia de Compañías del Ecuador en cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución No. 03.Q.ICI.002, y no debe ser usado para otro propósito.

Guayaquil, Mayo 15 del 2011



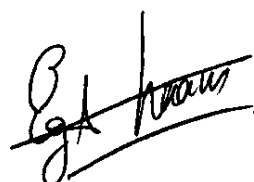
CPA. Pedro Sierra Alvarado
Auditor Independiente
Resolución No. 01-G-DIC-0004667
Reg. Nac. De CPA. No. 30.841

SC-RENAE-2-No. 404

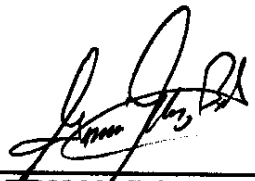


TITANAGRO S. A.**BALANCES GENERALES
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 y 2009
(Expresados en Dólares)**

		2010	2009
Nota	ACTIVO		
	ACTIVO CORRIENTE		
4	Efectivo en caja y bancos	27,355	65,544
5	Cuentas por cobrar	62,859	6,541
6	Inventarios	268,555	204,569
7	Activos diferidos	4,204	868
	TOTAL ACTIVO CORRIENTE	US\$ 362,973	277,522
	ACTIVO NO CORRIENTE		
8	Propiedades, neto	984,959	1,134,689
	TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	US\$ 984,959	1,134,689
	TOTAL ACTIVO	US\$ 1,347,932	1,412,211
	PASIVO		
	PASIVO CORRIENTE		
9	Cuentas por pagar	263,879	145,467
10	Impuestos por pagar	4,623	1,134
11	Provisiones de gastos	510	2,384
	TOTAL PASIVO CORRIENTE	US\$ 269,012	148,985
	PASIVO NO CORRIENTE		
12	Deuda a Largo Plazo	1,052,546	938,760
	TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	US\$ 1,052,546	938,760
	TOTAL PASIVO	US\$ 1,321,558	1,087,745
	PATRIMONIO		
13	Capital Social	800	800
	Aporte para Futuras Capitalizaciones	599,200	599,200
	Resultados de años anteriores	(275,534)	(35,912)
	Utilidad del Ejercicio	(298,092)	(239,622)
	TOTAL PATRIMONIO	US\$ 26,374	324,466
	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	US\$ 1,347,932	1,412,211



Sr. HOLTHAUSEN BRAM
REPRESENTANTE LEGAL



Ing. GERMAN RODRIGUEZ
Contador General

TITANAGRO S. A.**ESTADOS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2009
(Expresados en Dólares)**

		<u>2010</u>	<u>2009</u>
<u>Nota</u>	INGRESOS		
14	Ventas Netas	338,261	238,017
14	(-) Costo de Ventas	(290,231)	(226,620)
	Utilidad Bruta	48,031	11,397
	GASTOS OPERACIONALES		
	Gastos de personal	97,929	67,258
	Otros gastos operacionales	248,843	184,049
	Gastos Financieros	529	364
	TOTAL GASTOS	347,300	251,670
	UTILIDAD OPERACIONAL	(299,270)	(240,274)
	OTROS INGRESOS	1,178	652
	OTROS GASTOS	-	-
	RESULTADOS DEL EJERCICIO	(298,092)	(239,622)



**Sr. HOLTHAUSEN BRAM
REPRESENTANTE LEGAL**



**Ing. GERMAN RODRIGUEZ
Contador General**

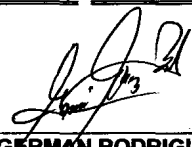
TITANAGRO S. A.

**ESTADOS DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2009
(Expresados en Dólares)**

	<u>Capital social</u>	<u>Aportes para futuro aumento de capital</u>	<u>Resultados Acumulados</u>	<u>Resultado del Ejercicio</u>	<u>Total</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2009	800	599,200	(35,912)	(239,622)	324,466
Traslado a resultados acumulados			(239,622)	239,622	-
Resultados del Ejercicio				(298,092)	(298,092)
Saldos al 31 de diciembre del 2010	<u>800</u>	<u>599,200</u>	<u>(275,534)</u>	<u>(298,092)</u>	<u>26,374</u>



Sr. HOLTHAUSEN BRAM
REPRESENTANTE LEGAL



Ing. GERMAN RODRIGUEZ
Contador General

TITANAGRO S. A.**ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2009
(Expresados en Dólares)**

UTILIDAD DEL EJERCICIO	(298,092)
<u>AJUSTES POR:</u>	
Depreciación	55,228

FLUJO DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:**CAMBIOS NETOS EN ACTIVOS Y PASIVOS**

Cuentas por Cobrar	56,317
Incremento en Cuentas por Pagar	115,365
Provisión de gastos	(1,874)
Aumento en Créditos con el Fisco	
Disminución en Impuestos por pagar	3,489
Inventarios	63,987
Diferidos	3,336
Efectivo neto utilizado en actividades de Operación	(2,244)

FLUJO DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:

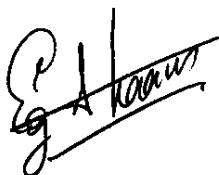
Incremento de Activos Fijos	(149,730)
Aumento Activo a Largo Plazo	113,786
Efectivo neto utilizado en actividades de Inversión	(35,944)

FLUJO DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:

Disminución en pasivo No corriente	-
Reserva de Capital	
Efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento	-

Aumento (Disminución) neto del efectivo y equivalentes de Efectivo	(38,189)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo	65,544

Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo	27,355
---	---------------



**Sr. HOLTHAUSEN BRAM
REPRESENTANTE LEGAL**



**Ing. GERMAN RODRIGUEZ
Contador General**

TITANAGRO S. A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010**

1. OPERACIONES Y ENTORNO ECONOMICO

TITANAGRO S. A.- Fue constituida con las leyes de la República del Ecuador el 4 de Julio del 2008, en Guayaquil e inscrita Registro Mercantil. Su objetivo principal es "Cultivo y Comercialización de Productos Agrícolas", en terrenos ubicados en la Provincia de los Ríos Cantón Pueblo Viejo. Su domicilio y actividad económica principal es realizada en el cantón Guayaquil, provincia del Guayas Su número de RUC es 0190348717001.

2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Base de presentación.- Los estados financieros adjuntos son presentados en Dólares de los Estados Unidos de América, moneda adoptada por la República del Ecuador en marzo del 2000, y sus registros contables son preparados de acuerdo con las NEC emitidas por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador y aprobadas por la Superintendencia de Compañías.

La Federación nacional de Contadores del Ecuador y el Instituto de Investigaciones Contables del Ecuador, mediante comunicación de febrero 22 del 2006, solicitan la sustitución de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad NEC por las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF". El Comité Técnico del Instituto de Investigaciones Contables del Ecuador, en comunicación del 5 de junio del 2006, recomienda la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad "IAS"; y adicionalmente recomienda que las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" deberían adoptarse durante el año 2006, sin embargo, debido a que el proceso requiere de amplia divulgación y capacitación, su aplicación obligatoria se implementará a partir del ejercicio económico del año 2009.

En el artículo 2 de la Resolución No. 06.Q.ICI-004 de agosto 21 del 2006 publicada en el Registro Oficial No. 348 de septiembre del 2006, se resuelve disponer que las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas a control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías del Ecuador, para el registro, preparación y presentación de estados financieros, a partir del 1 de enero del 2009.

Sin embargo, mediante Resolución No. 08.G.DSC 010 emitida por la Superintendencia de Compañías de Ecuador en noviembre 20 del 2008, resuelve establecer el siguiente cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" por parte de las compañías y entes sujetos al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías:

- Aplicarán a partir del 1 de enero del 2010; las Compañías y los entes sujetos y regulados por la Ley de Mercado de Valores, así como todas las compañías que ejercen actividades de auditoría externa. Se establece el año 2009 como período de transición; para tal efecto, este grupo de compañías y entidades deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" a partir del ejercicio económico del año 2009.
- Aplicarán a partir del 1 de enero del 2011; las compañías que tengan activos totales iguales o superiores a \$4,000,000.00 al 31 de diciembre del 2007; las compañías Holding o tenedoras de acciones, que voluntariamente hubieren conformado grupos

TITANAGRO S. A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010****2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)**

empresariales; las compañías de economía mixta y las que bajo la forma jurídica de sociedades constituya el Estado y Entidades del Sector Público; las sucursales de compañías extranjeras u otras empresas extranjeras estatales, para estatales, privadas o mixtas, organizadas como personas jurídicas y las asociaciones que éstas formen y que ejerzan sus actividades en el Ecuador. Se establece el año 2010 como período de transición; para tal efecto, este grupo de compañías y entidades deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" a partir del ejercicio económico del año 2010.

- Aplicarán a partir del 1 de enero de 2012; las demás compañías no consideradas en los dos grupos anteriores. Se establece el año 2011 como período de transición; para tal efecto este grupo de compañías deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", a partir del año 2011.

Como parte del proceso de transición, las compañías que conforman los grupos determinados en los numerales 1), 2) y 3) del artículo primero elaborarán obligatoriamente hasta marzo del 2009, marzo del 2010 y marzo del 2011, en su orden, un cronograma de implementación de dicha disposición, el cual tendrá, al menos, lo siguiente:

- Un plan de capacitación
- El respectivo plan de implementación
- La fecha del diagnóstico de los principales impactos en la empresa

Esta información deberá ser aprobada por la junta general de socios o accionistas, o por el organismo que estatutariamente esté facultado para tales efectos; o, por el apoderado en caso de entes extranjeros que ejerzan actividades en el país.

Adicionalmente, estas empresas elaborarán, para sus respectivos períodos de transición, lo siguiente:

- Conciliaciones del patrimonio neto reportado bajo NEC al patrimonio bajo NIIF, al 1 de enero y al 31 de diciembre de los períodos de transición.
- Conciliaciones del estado de resultados del 2009, 2010 y 2011, según el caso, bajo NEC al estado de resultados bajo NIIF.

Explicar cualquier ajuste material si lo hubiere al estado de flujos efectivo del 2009, 2010 y 2011, según el caso, previamente presentado bajo NEC.

En el Registro Oficial No.372, del Jueves 27 de enero de 2011, se publicó la Resolución SC.Q.ICI.CPAIFRS.11.01, emitida por el Superintendente de Compañías, mediante la cual se reforma la Resolución 08.G.DSC.010, publicada en el Registro Oficial No.498 de diciembre 31 de 2008. A continuación los siguientes cambios:

1.- **Calificación como Pequeñas y Medianas Empresas (PYMES):** Para efectos del registro y preparación de estados financieros, la Superintendencia de Compañías califica como PYMES a las personas jurídicas, sujetas a su control y vigilancia, que cumplan las siguientes condiciones, tomando como base los estados financieros del ejercicio económico anterior al período de transición:

TITANAGRO S. A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010****2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)**

- Activos totales inferiores a US\$4 millones;
- Valor bruto de ventas anuales inferior a US\$5 millones;
- Menos de 200 trabajadores (personal ocupado), considerando el promedio anual ponderado.

2.- Aplicación obligatoria de las NIIF: En virtud de la Resolución SC.Q.ICI.004, publicada en el Registro Oficial No.348 de septiembre 4 de 2006, el Superintendente de Compañías dispuso que las compañías y entes sujetos a su control y vigilancia, deben adoptar de manera obligatoria las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para el registro, preparación y presentación de sus estados financieros, a partir de enero 1 de 2009. Mediante la Resolución 08.G.DSC.010 (reformada por la Resolución SC.Q.ICI.CPAIFRS.11.01), a continuación el cronograma de aplicación de las NIIF:

- a) Las compañías y entes sujetos y regulados por la Ley de Mercado de Valores, así como todas las compañías que ejercen actividades de auditoría externa, debieron aplicar las NIIF completas a partir del 1 de enero de 2010.
- b) Las compañías que en base a su estado de situación financiera cortado a diciembre 31 de cada año, presenten cifras iguales o superiores a las previstas para las PYMES, adoptarán por el Ministerio de la Ley y sin ningún trámite, las NIIF completas, a partir del 1 de enero del año subsiguiente, pudiendo adoptar por primera vez las NIIF completas en una sola ocasión y adoptarla nuevamente con posterioridad, para lo cual ajustará sus estados financieros como si hubiera estado utilizando las NIIF completas en todos los periodos en que dejó de hacerlo; las compañías Holding, que voluntariamente hubieren conformado grupos empresariales; las compañías de economía mixta y las que bajo la forma jurídica de sociedades constituya el Estado y entidades del sector público; las sucursales de compañías extranjeras u otras empresas extranjeras estatales, paraestatales, privadas o mixtas, organizadas como personas jurídicas y las asociaciones que éstas formen y que ejerzan sus actividades en el Ecuador.
- c) Aplicarán las NIIF para Pequeñas y Medianas Empresas (PYMES), a partir del 1 de enero de 2012, todas aquellas compañías, que cumplan las condiciones previstas para las PYMES, siendo su período de transición el año 2011.

Estas compañías deben elaborar obligatoriamente lo siguiente:

- Hasta marzo de 2011, la conciliación del estado de resultados del 2011 bajo NEC al estado al estado de resultados bajo NIIF; y, explicar cualquier ajuste material si lo hubiere al estado de flujos efecto del 2011, previamente presentado bajo NEC.
- Hasta mayo 31 de 2011, un cronograma de implementación aprobado por la junta general de socios o accionistas, que deberá contener al menos:
 - ✓ Plan de capacitación.
 - ✓ Plan de implementación.
 - ✓ Fecha del diagnóstico de los principales impactos

TITANAGRO S. A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010****2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)**

- Hasta noviembre 30 de 2011, la conciliación del patrimonio neto al inicio del período de transición, aprobada por el Directorio u organismo competente.

Los ajustes efectuados al inicio o al término del período de transición, deberán contabilizarse en enero 1 de 2012.

No obstante lo precedente, cualquiera de las compañías calificadas como PYME pueden adoptar las NIIF completas para la preparación y presentación de sus estados financieros, para lo cual deberá comunicar a la Superintendencia de Compañías y cumplir con las disposiciones legales pertinentes.

3.- Vigencia: La Resolución SC.Q.ICI.CPAIFRS.11.01 entró en vigencia a partir de enero 12 de 2011.

A continuación se resumen las principales prácticas contables seguidas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros:

Caja y Equivalentes de Efectivo.- Incluye dinero efectivo y depósito en bancos disponibles.

Inventarios.- Los inventarios de productos terminados, son registrados mediante el sistema de inventarios periódicos o cuentas múltiples, y son valorados aplicando el método PROMEDIO.

Activos fijos.- Están registrados al costo de adquisición. Los pagos por mantenimiento son cargados a gastos, mientras que las mejoras de importancia son capitalizadas. Los activos fijos son depreciados aplicando el método de línea recta considerando como base la vida útil estimada de estos activos.

Las tasas de depreciación anual de los activos fijos son las siguientes:

<u>Activos</u>	<u>Tasas</u>
Edificios	5%
Muebles y equipos de oficina	10%
Instalaciones y adecuaciones	10%
Vehículos y otros	20%
Maquinarias	10%
Otros activos	10%
Equipos de computación	33%

Reserva legal.- La Ley de Compañías requiere que el 10% de la utilidad neta anual sea apropiada como reserva legal, hasta que represente por lo menos el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumento de capital.

Reserva de capital.- De acuerdo con Resolución No. 01.Q.ICI.017 emitida por la Superintendencia de Compañías, publicada en el R.O. No. 483 del 28 de diciembre del 2001, el saldo de la cuenta reserva de capital no podrá distribuirse como utilidades ni utilizarse para pagar capital suscrito no pagado, en cambio podrá ser capitalizada, en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio concluido, si las hubiere, o devuelto a los accionistas en caso de liquidación de la Compañía.

TITANAGRO S. A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010****2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)**

Reconocimiento de ingreso.- La Compañía reconoce ingresos por venta de la cosecha.

Participación de trabajadores en las utilidades.- De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, las sociedades pagarán a sus trabajadores el 15% de la utilidad operacional, (nota 15).

Impuesto a la renta.- La Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de Aplicación establecen que las sociedades nacionales pagarán sobre la utilidad después del 15% de participación de trabajadores la tarifa del 25% de impuesto a la renta, o una tarifa del 15% de impuesto a la renta en el caso de reinversión de utilidades. Durante el año 2010, la Compañía calculó la provisión para impuesto a la renta aplicando la tasa para el 25%, (nota 15).

Uso de estimaciones.- La preparación de los estados financieros de acuerdo con las NEC, requieren que la Administración efectúe ciertas estimaciones y supuestos contables inherentes a la actividad económica de la entidad que inciden sobre la presentación de activos y pasivos y los montos de ingresos y gastos durante el período correspondiente; así como, también las revelaciones sobre activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros. Las estimaciones y supuestos utilizados se basan en el mejor conocimiento por parte de la Administración de los hechos actuales, sin embargo, los resultados finales podrían variar en relación con los estimados originales debido a la ocurrencia de eventos futuros.

3. INDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR

La información relacionada con el porcentaje de variaciones en los Índices de precios al consumidor, preparada por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, es como sigue:

<u>Año terminado</u>	<u>Variación</u>
<u>Diciembre 31</u>	<u>Porcentual</u>
2006	2,87
2007	2,32
2008	8,83
2009	3,29
2010	3,00

TITANAGRO S. A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010****4. EFFECTIVO EN CAJA Y BANCOS**

Al 31 de diciembre del 2010, los saldos de Caja y Bancos son los siguientes:

		<u>2010</u>	<u>2009</u>
Banco de Guayaquil Cta. Cte.	US\$	18,528	40,610
Banco de Guayaquil Cta. De Ahorros		8,827	24,934
Total	US\$	<u>27,355</u>	<u>65,544</u>

5. CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre del 2010, los saldos de las cuentas por cobrar es el siguiente:

		<u>2010</u>	<u>2009</u>
Cilentes			
PRONACA S. A.	US\$	2,130	-
Cilentes locales		5,178	-
Relacionadas			
KolosAgro S. A.		5,981	700
Life Forestry Ecuador S. A.			2,826
ALIA2		12,450	-
Empleados			
Heriberto Macías		316	1,316
Otras cuentas por cobrar		6,928	-
Impuestos			
Impuestos anticipos		-	152
1% Retención en la Fuente		150	1,548
2% Retención en la Fuente		94	-
12% IVA Pagado		4,129	-
Impuestos anticipados		6,589	-
Crédito tributario		1,548	-
Retenciones recibidas		3,090	-
Anticipo Proveedores		14,276	-
Total	US\$	<u>62,859</u>	<u>6,541</u>

TITANAGRO S. A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010****6. INVENTARIOS**

Al 31 de diciembre del 2010, los saldos de Inventario son los siguiente:

INVENTARIOS		<u>2010</u>	<u>2009</u>
Semillas	US\$	59,643	12,821
Abonos y fertilizantes		177,538	32,660
Productos agroquímicos		31,374	14,961
Productos en proceso		-	144,126
Total	US\$	<u>268,555</u>	<u>204,569</u>

7. OTROS ACTIVOS

		<u>2010</u>	<u>2009</u>
Gastos de organización y constitución	US\$	1,211	1,211
Amortización acumulada		(505)	(343)
Seguros		1,340	-
Arrendos prepagados		2,157	-
Total		<u>4,204</u>	<u>868</u>

8. PROPIEDADES

Durante el año 2010, los movimientos de activos no corrientes fueron los siguientes:

COSTO		<u>SDO AL</u> <u>31/12/2009</u>	<u>ADICIONES</u>	<u>RETIROS/</u> <u>BAJAS</u>	<u>SDO AL</u> <u>31/12/2010</u>
Terrenos	US\$	586,047	-	(96,047)	490,000
Edificios		20,000	-	-	20,000
Maquinaria agrícola		549,781	21,243	-	571,004
Vehículos		29,990	-	(29,990)	-
Muebles de oficina		-	400	-	400
Equipos de computación		2,010	1,444	-	3,454
Herramientas		2,109	561	-	2,670
Total	US\$	<u>1,189,918</u>	<u>23,648</u>	<u>(126,037)</u>	<u>1,087,529</u>
(-) Depreciación Acumulada		<u>(55,228)</u>	<u>(64,946)</u>	<u>17,605</u>	<u>(102,569)</u>
Propiedad, planta y equipo, neto		<u>1,134,689</u>	<u>(41,298)</u>	<u>(108,432)</u>	<u>984,959</u>

El gasto por depreciación del año 2010, fue de \$64,946.

TITANAGRO S. A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2009****9. CUENTAS POR PAGAR**

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009, el saldo de cuentas por pagar es el siguiente:

		<u>2010</u>	<u>2009</u>
Proveedores	US\$	234,606	660
Sueldos por pagar		3,307	2,053
Proveedores Agro		611	126,571
Cuenta por Pagar Knut Radicke		162	558
Cuenta por Pagar Tarjeta de Crédito		84	1,278
Cuenta por Pagar del Exterior - KRONOS		25,109	14,348
Total	US\$	263,879	145,467

10. IMPUESTOS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009, el saldo de cuentas por pagar es el siguiente:

		<u>SDO AL</u> <u>31/12/2009</u>	<u>DEBE</u>	<u>HABER</u>	<u>SDO AL</u> <u>31/12/2010</u>
1% Retención en la Fuente	US\$	351	(351)	2,439	2,439
2% Retención en la Fuente		60	(60)	443	443
8% Retención en la Fuente		127	(127)	16	16
10% Retención en la Fuente		-	-	341	341
30% Retención del IVA		5	(5)	87	87
70% Retención del IVA		49	(49)	208	208
100% Retención del IVA		199	(199)	433	433
IVA Cobrado		-	-	303	303
Retención en Relación de Dependencia		343	(343)	353	353
Total	US\$	1,134	(1,134)	4,623	4,623

11. GASTOS ACUMULADOS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009, los saldos de gastos acumulados por pagar son los siguientes:

		<u>SDO AL</u> <u>31/12/2009</u>	<u>DEBE</u>	<u>HABER</u>	<u>SDO AL</u> <u>31/12/2010</u>
9,35% Aporte personal	US\$	264	(264)	303	303
11,15% Aporte patronal		315	(315)	207	207
1% IECE SECAP		28	(28)	0	0
Fondo de reserva		515	(515)	0	0
Préstamo hipotecario		1,261	(1,261)	0	0
Total	US\$	2,384	(2,384)	510	510

TITANAGRO S. A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010****12. DEUDA A LARGO PLAZO**

Al 31 de diciembre del 2010, los saldos de la Deuda a Largo Plazo es el siguiente:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Accionistas	1,052,546	938,760
Total	US\$ 1,052,546	938,760

Provisión jubilación patronal y Bonificación por desahucio.- De acuerdo al Código de Trabajo de la República del Ecuador, en sus artículos 216, 217, 218 y 219 Decreto No. 3402 de Abril de 1.979 que crea la decimo quinta pensión patronal, publicada en el Registro Oficial No.421 del 28 de Enero de 1.983 que ratifica el derecho a los trabajadores o empleados que cumplieren 25 años de servicio en una misma institución tienen derecho a jubilación patronal.

13. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009, el capital social está conformado de la siguiente forma:

	<u>US \$ VALOR</u>	
	<u>TOTAL DEL</u>	<u>%</u>
	<u>CAPITAL</u>	
BERENDS ANTHONY ALFRED	US\$ 8.00	0.001%
HOLTHAUSEN BRAM	8.00	0.001%
KRONOS B. V.	599,984.00	99.997%
Total	US\$ 600,000.00	100%

14. VENTAS Y COSTO DE VENTAS

Al 31 de diciembre del 2010, las ventas netas y el costo de venta resultó en:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Ventas Netas	338,261	238,017
(-) Costo de Ventas	(290,231)	(226,620)
Utilidad Bruta	48,031	11,397

TITANAGRO S. A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010****15. IMPUESTO A LA RENTA**

La Compañía no ha sido fiscalizada por el Servicio de Rentas Internas – SRI. La función fiscalizadora por parte de las autoridades de rentas está facultada para los tres últimos ejercicios económicos.

La conciliación tributaria preparada por la Compañía para establecer el impuesto a la renta causado en el año 2010 fue la siguiente:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
RESULTADOS DEL EJERCICIO	(298,092)	(239,622)
 MAS: GASTOS NO DEDUCIBLES	 <u>0</u>	 <u>0</u>
 <u>Menos:</u>		
Participación a trabajadores	0	0
Impuesto a la Renta causado	0	0
	<u> </u>	<u> </u>
 TOTAL	 <u>(298,092)</u>	 <u>(239,622)</u>

16. INCONSISTENCIAS

La Compañía registró todas sus transacciones cumpliendo con los requisitos de soporte y normas contables, aun cuando pudieran existir algunas de estas transacciones que la parte formal de la documentación difiera con el criterio de las autoridades tributarias.

17. PRECIOS DE TRANSFERENCIAS

De acuerdo a Resolución NAC-DGER2008-0464 del Servicio de Rentas Internas publicada en el Registro Oficial #324 de abril 25 del 2008, establece que los contribuyentes del impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a \$1,000,000.00, deberán presentar al Servicio de Rentas Internas el anexo de precios de transferencia; y, si el monto es superior a los \$5,000,000.00 deberán presentar adicionalmente el informe integral de precios de transferencia.

TITANAGRO S. A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010****18. PARTES RELACIONADAS**

Las transacciones con partes relacionadas identificadas, son las siguientes:

		<u>2010</u>	<u>2009</u>
<u>Activas</u>			
KolosAgro S. A.	US\$	5,981	700
Life Forestry Ecuador S. A.		-	2,826
		<u>5,981</u>	<u>3,526</u>
<u>Pasivas</u>			
Cuenta por Pagar del Exterior - KRONOS	US\$	25,102	14,348
Accionistas		<u>1,052,546</u>	<u>938,760</u>
		<u>1,077,648</u>	<u>953,108</u>

19. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 1 de enero del 2011 y a la fecha de elaboración del presente informe, no se produjeron eventos que en la opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos y que ameriten una mayor exposición.